



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060424/2013 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA eleva Informe Anual 2013 y Plan de Trabajo 2014, y solicita prórroga de designación interina de personal docente con dedicación especiales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado por la Directora del Área Sueldos, a fs. 48 a 50;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2013 y Plan de Trabajo 2014, y prorrogar la designación interina del siguiente personal docente con dedicación especiales, desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015:

Leg. - 20629 - Dra. Cecilia ESTRABOU (D.N.I. 13.821.136 – F.N. 30-SEPT-57) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, con carga anexa en MÉTODOS Y TÉCNICAS DE CAMPO APLICADOS A ESTUDIOS AMBIENTALES (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.



WA 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- La prórroga caducará antes del 31 de Marzo de 2015 si el cargo se provee por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (cátedra, departamento, etc.), sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 380 - HCD- 2014.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	MBL/
	REVISADO
	A
	AREA OPERATIVA